

VI ENCUENTRO POR EL CORREDOR DEL MEDITERRÁNEO
CASTELLÓN, 16 Y 17 NOVIEMBRE 2023

“LA ABOGACÍA POR EL CORREDOR DEL MEDITERRÁNEO”

Desde el mes de mayo de 2017, en el que los Consejos y los Colegios de la Abogacía del arco del Mediterráneo celebraron en Manresa la primera conferencia para reivindicar el desarrollo del Corredor del Mediterráneo se constata que no se ha recuperado el retraso histórico en la ejecución de esta infraestructura esencial para el desarrollo económico y sostenible, que acumula ya 20 años de retraso.

Seis años después de aquella primera conferencia, las reivindicaciones que los representantes de la abogacía realizamos en su día, y que se reiteraron el año 2018 en Valencia, el 2019 en Cartagena, el año 2020 en Benidorm y el pasado 4 de mayo en Tarragona, continúan vigentes.

El desarrollo definitivo de esta infraestructura, que ha de permitir una mejora de la competitividad empresarial del territorio por el que ha de atravesar, no permite más dilación en el tiempo.

La necesidad urgente de actuar contra el cambio climático requiere, también, un desarrollo urgente de la inversión en infraestructuras sostenibles, siendo el Corredor Mediterráneo un claro ejemplo de ello, y permite avanzar de conformidad con lo dispuesto en el Objetivo 9 de la Agenda 2030 de N.N.U.U.

Por último, esperamos que el despliegue definitivo del Corredor Mediterráneo se acompañe de las necesarias inversiones en el sector servicios que, invariablemente, se verán afectados por la incidencia de la mejora de las infraestructuras y el incremento de la actividad económica que implicará.

En estos momentos, coincidentes con los inicios de una nueva legislatura parlamentaria y un nuevo equipo de gobierno, trasladamos la petición de la Abogacía del Mediterráneo, de que se efectúen las dotaciones presupuestarias necesarias y se proceda a la ejecución inmediata y sin más retrasos del Corredor Mediterráneo, en tanto que infraestructura vertebradora de los territorios que atraviesa.